

Guayaquil, Marzo 24 del 2008

## INFORME COMISARIO

Señores  
**Accionistas de TRATEC TRATAMIENTOS TECNICOS S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He procedido hacer la revisión de los estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2.007, como comisario de la empresa **TRATEC Tratamientos Técnicos S. A.**, por lo que tengo a bien de informar a ustedes lo siguiente:

He podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la situación real de la empresa, habiéndose efectuado las transacciones contables tal como lo disponen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La administración en su gestión, se ha sujetado a lo que disponen los Estatutos de la Compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes, manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y mas documentos legales.

Seguro de haber cumplido con lo que dispone el Art. 291 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Estados Financieros, control interno y libros de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**CPA. Alejandro Pazmiño Flores**  
Registro No. 13301  
Socio No. 4017

